



14 de febrero de 2018

Señor

Gabriel Castro González Superintendente SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Ave. César Nicolás Penson No. 66 Sector Gascue Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana

Atención:

Dirección de Participantes

Ref.:

Hecho relevante sobre Rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de a) los Artículos 27, 28 y 404, numeral 12) del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y b) el Artículo 84, párrafo II, literal g) de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV; la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) bajo el número SIVAF-007, tiene a bien informarle que, al mes de enero de 2018, la rentabilidad del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE RENTA FIJA CAPITALIZABLE POPULAR, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVFIC-005, fue de 1.21%, siendo ésta inferior a la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP), la cual cerró el mes de enero de 2018 en 4.86%

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

María Isabel Pérez Sallen

Gerente General

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

MP/AJR/WD/AC/VP